

ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL SÉPTIMO CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
CAMPUS HIDALGO

En Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 13:30 horas del día 03 de junio de 2024, reunidos en el aula 538, del edificio 5 de la Unidad Profesional Multidisciplinaria "Miguel Hidalgo y Costilla", ubicada en Distrito Salud, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Carretera Pachuca-Actopan km 1+500, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, se reunieron los ciudadanos siguientes:

C. Domingo Hernández García
C. Germán Arriaga Mejía
C. Adrián Antonio Castañeda Galván
C. Margarita García Hernández
C. Abraham Escobar Pío
C. César Eduardo Cea Montufar
C. Jesús Mares Carreño
C. Juan Vera Romero
C. Jaime Ledesma Ortiz
C. Silvestre Ascención García Sánchez
C. Erasto Vergara Hernández
C. Yunuén López Grijalba
C. Roberto Alejandro López Pérez
C. Emmanuel Sánchez Legorreta
C. Johan Arturo Vázquez Ramos
C. José Alejandro Mora Rodríguez

Todos integrantes del 7° Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica, para desahogar los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia.

A su ingreso al aula 538 del edificio 5 de la UPIIH, los integrantes del 7° Consejo Técnico Consultivo escolar firmaron su asistencia y estuvieron presentes.

2. Verificación de quorum.

El C. Domingo Hernández García, verificó el quórum con base en la asistencia y presencia de los mismos.

3. Informe del proceso de cambios al Reglamento Interno del IPN.

El C. Domingo Hernández García, informó sobre la propuesta para modificar los artículos 169, 170, 172, 174 y 175 del Reglamento Interno del Instituto.

Asímismo indica que debe realizarse un proceso de selección para participantes de la comunidad como observadores, posteriormente un periodo de consulta a toda la comunidad y finalmente presentar informe de la UPIIH, antes del 22 de junio del presente.

Para lo anterior, se designó una comisión integrada por los CC.: Germán Arriaga Mejía, Abraham Escobar Pío, Erasto Vergara Hernández, Jaime Ledesma Ortiz, Valeria Septien Priego, José Alejandro Mora Rodríguez y Pedro Rodríguez González.

Asímismo, se propuso que se incluya un alumno de posgrado como se presentó en los lineamientos para la conformación de la comisión.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas del día en que se actúa, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

FIN DEL ACTA.

Germán Arriaga Mejía